

## Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en Educación Primaria

**Cyberbullying on social networks. Learning to communicate in Primary Education**

Dolores Rodríguez Robles 

Universidad de Cádiz, España

dolores.rodriguez.robles@gmail.com

Michel Santiago del Pino 

Universidad de Cádiz, España

michel.santiago@uca.es

Recibido: 2 / 2 / 2023

Aceptado: 20 / 4 / 2023

Publicado: 23 / 12 / 2023

**Resumen:** El uso de las nuevas tecnologías por parte de las nuevas generaciones brinda diferentes oportunidades de aprendizaje. Por ello, el presente trabajo persigue el objetivo de ofrecer una propuesta orientada a desarrollar la alfabetización mediática del alumnado de Educación Primaria y centrada en el desarrollo del pensamiento crítico para el uso responsable de la comunicación en las redes sociales. Se trata de fortalecer las habilidades de los estudiantes para comprender la información y la opinión que circula en los medios de comunicación y las redes sociales. Además, se ha realizado una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas a una docente de segundo ciclo de Primaria del CEIP El Juncal, en el Puerto de Santa María (Cádiz). Los resultados justifican la necesidad de trabajar en esta línea dentro de la educación formal para ajustarse a las premisas curriculares y cubrir con una necesidad detectada en la sociedad actual.

**Palabras claves:** Alfabetización Mediática Informacional; Pensamiento Crítico; Literacidad; Propuesta Didáctica; Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.

**Abstract:** The use of new technologies by new generations provides different learning opportunities. Therefore, this work pursues the objective of offering a proposal aimed at developing media literacy among Primary Education students and focused on the development of critical thinking for the responsible use of communication on social networks. It is about strengthening students' skills to understand the information and opinion that circulates in the media and social networks. In addition, a semi-structured interview with open questions was carried out with a second cycle Primary teacher from CEIP El Juncal, in Puerto de Santa María (Cádiz). The results justify the need to work in this line within formal education to adjust to the curricular premises and cover a need detected in today's society.

**Keywords:** Information Media Literacy; Critical thinking; Literacy; Didactic Proposal; Learning and Knowledge Technologies.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

## 1. INTRODUCCIÓN

El uso de las nuevas tecnologías se ha hecho patente entre las nuevas generaciones de estudiantes en nuestras aulas de Educación Primaria, y con ello se abren diferentes oportunidades de aprendizaje. Los menores se adaptan con rapidez a la gran versatilidad de la comunicación en diferentes medios y redes sociales, pero la adquisición de habilidades comunicativas en la escuela rara vez incluye el desarrollo de una alfabetización que les permita afrontar los problemas derivados de los discursos hostiles, excesivamente frecuentes en el entorno mediático actual.

El crecimiento del acoso y su ampliación con el ciberacoso entre los estudiantes de Educación Primaria preocupa a los docentes, que son conscientes de las carencias curriculares y de las escasas intervenciones educativas en torno a la relación de los menores con los medios. Por ello, en el presente trabajo, se ofrece una propuesta orientada a desarrollar la alfabetización mediática del alumnado y centrada en el desarrollo del pensamiento crítico para el uso responsable de la comunicación en las redes sociales. Se trata de fortalecer sus habilidades para comprender la información y la opinión que circula en los medios de comunicación y las redes sociales. De esta forma, el alumnado profundizará en cómo expresarse de manera que el mensaje que se desea transmitir coincida con el que se recibe, respetando la libertad de expresión ajena y conociendo sus límites.

Para llevarla a cabo, se ha optado por la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), a través de una serie de actividades que van desde la búsqueda de información, hasta el análisis de casos reales, mediante estrategias muy variadas, para, finalmente, realizar una producción que pueda compartirse con las familias y con el resto de la comunidad educativa.

Las conclusiones principales a las que se han llegado con este trabajo han sido, en primer lugar, la necesidad de tomar conciencia acerca de las carencias en alfabetización mediática que afronta el sistema educativo. En concreto, se excluye el análisis de la realidad de las prácticas comunicativas actuales del alumnado y su participación en la sociedad. También, se ha constatado la importancia de extender la alfabetización mediática a las familias, cuya principal preocupación es la seguridad frente a las situaciones comunicativas de riesgo en las redes. Como resultado de todo ello, se ha inferido que la integración de propuestas didácticas en torno al ciberacoso, como la aquí presentada, se debe valorar como una intervención urgente y positiva, para activar en el alumnado la reflexión y la deliberación críticas, así como el conocimiento de la libertad de expresión y el respeto a sus límites.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamaríz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

### 1.1. ¿Qué es y para qué es necesaria la alfabetización?

La alfabetización, como base y objetivo de nuestra civilización, se ha convertido en objeto de estudio en las últimas décadas. Tras reconocerse como un derecho humano, alfabetizarse supone la vía con mayores garantías para acceder a otros derechos en la sociedad globalizada, donde predomina el valor de la información en un mundo cada vez más determinado por las relaciones comunicativas. En distintos países, entre ellos España, las políticas educativas se relacionan con buscar la equidad y la calidad tanto de los procesos de enseñanza-aprendizaje como de sus objetivos. Esto implica la necesidad de imbricar la alfabetización en habilidades comunicativas para los distintos medios –impresos, digitales y analógicos– en los programas educativos, permitiendo, de este modo, el acceso de la ciudadanía a los distintos códigos y significados culturales de la sociedad (Seda-Santana, 2000).

Desde 1946, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha estado a la cabeza de los esfuerzos mundiales de promoción de un mundo alfabetizado. Esta organización considera que las competencias de la lectura y la escritura deben evolucionar y ampliarse, ya que las personas necesitan dominar cada vez más y mejor el uso de las tecnologías digitales y la comprensión y alcance de sus contenidos. Por tanto, la alfabetización hoy involucra también la adquisición de las competencias mediáticas e informacionales, de forma contextualizada y a lo largo de la vida, como parte inherente de los derechos de la educación. Desarrollar y perfeccionar la alfabetización de este modo conlleva un efecto multiplicador de beneficios que empodera a los pueblos, permitiéndoles la participación plena en la sociedad y su contribución a la mejora de la calidad de los medios de subsistencia:

La alfabetización empodera y libera a las personas. Más allá de su importancia como parte del derecho a la educación, la alfabetización mejora la vida al ampliar las capacidades, lo que a su vez reduce la pobreza, aumenta la participación en el mercado laboral y tiene efectos positivos en la salud y el desarrollo sostenible (UNESCO, 2023, párr. 3).

Más que como una finalidad en sí misma, la alfabetización se ha de considerar como una manera de preparar a la ciudadanía para un papel social, cívico y económico. Esto requiere ir mucho más allá de los límites de una tarea básica que consista en enseñar a leer y a escribir, entendido únicamente como la adquisición del código alfabetico en el caso de las sociedades con hegemonía occidental. En este sentido, la alfabetización se concibe como la educación enfocada en el desarrollo constante de la competencia para ganar autonomía y sentido del progreso colectivo, con el fin de mejorar el proyecto propio de vida y las condiciones de la comunidad en que se habita.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamaríz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

El proceso mismo del aprendizaje de la lectura y la escritura se convierte en una oportunidad para adquirir información y capacidad crítica y creativa que puedan ser utilizadas para mejorar los niveles de vida; la lectura y la escritura no conducen tan solo a unas destrezas generales elementales, sino a una mayor participación en la sociedad y a una mejor comprensión del mundo, abriendo el camino al conocimiento humano (Colomer y Camps, 1996, p. 17).

Una aportación de referencia en este enfoque es el ofrecido por Wells (citado por Colomer y Camps, 1996, pp. 26-31 y por Serrano, 2014, p. 6), quien propone un modelo de alfabetización con la inmersión en cuatro niveles de actuación –ejecutivo, funcional, instrumental y epistémico– que de forma ideal deben operar simultáneamente integrados en el nivel superior propio del pensamiento crítico y creativo, el epistémico. Adquirir el código y aprender a usarlo con diferentes funciones y finalidades y en diferentes situaciones de la vida cotidiana, de forma reflexiva e imaginativa, forma parte del mismo proceso y de modo que no se accede a los distintos niveles en fases sucesivas, sino que el niño se puede beneficiar de la atención que merecen las capacidades activas reales de su pensamiento creativo y crítico, desde el inicio del proceso de su alfabetización temprana.

En la actualidad, los medios de comunicación social, también denominados medios de masas (*mass media*), permiten una relación intensa entre los individuos y el mundo que los rodea, en una sociedad globalizada que tiende a la estandarización. Es un momento en el que las personas disponen de una gran cantidad de información, usando los tres medios tradicionales más importantes: prensa, radio y televisión. Al sumarse la red de internet, las personas acceden a una información aparentemente exhaustiva de un modo más inmediato y, además, pueden convertirse en emisores enormemente productivos. No obstante, aprovechar este aumento exponencial de posibilidades comunicativas requiere de una alfabetización a propósito para transformarlas en ventajas a favor del progreso de las competencias ciudadanas para la mejoría personal y social (Wilson et al., 2011)

Las instituciones educativas, junto con las familias, tienen la gran responsabilidad de formar a menores capaces de analizar críticamente las demandas comunicativas, de participar en el debate social y de actuar asertiva y equitativamente, para que las desigualdades no sean un obstáculo en su avance. Como bien aparece en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre:

Con el fin de hacer efectivo el principio de equidad en el ejercicio del derecho a la educación, las Administraciones públicas desarrollarán acciones dirigidas hacia las personas, grupos, entornos sociales y ámbitos territoriales que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural con el objetivo de eliminar las barreras que limitan su acceso, presencia, participación o

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

aprendizaje, asegurando con ello los ajustes razonables en función de sus necesidades individuales y prestando el apoyo necesario para fomentar su máximo desarrollo educativo y social, de manera que puedan acceder a una educación inclusiva, en igualdad de condiciones con los demás (p. 122911).

Desde los nuevos estudios de literacidad (Fainholc, 2004; Beck, 2005; Cassany, 2006, 2012; Londoño, 2015; etc.), se percibe la escritura desde el enfoque sociocultural como forma y producto social. Esto implica que la lectura y la escritura se estudian desde su relación con el contexto. Para Cassany (2005b), la comprensión de los códigos escritos se entiende como un acto social que reúne el conjunto de interpretaciones individuales que constituyen el sentido colectivo. La literacidad implica también hallar los sentidos implícitos del texto, es decir, la ideología que solo se lee entre líneas. Estas nuevas formas de visión frente a la lectura y la escritura comprenden un enfoque sociocultural, el cual requiere tanto del enfoque lingüístico como del psicolingüístico y sociohistórico para comprender el acto de leer y escribir como una práctica cultural, con ello se reconoce la historia, la tradición, los hábitos y las prácticas comunicativas particulares de cada comunidad.

En la actualidad, la inmersión comunicativa en el entorno mediático exige que la literacidad abarque la lectura y escritura o producción de los textos audiovisuales y digitales como unidades de comunicación dependientes de un contexto, desde esta perspectiva interdisciplinar que incluye la pragmática de las teorías de la comunicación y los estudios del discurso (Van Dijk, T., 2000, 2016). Bajo este enfoque, la alfabetización es un proceso que no tiene fin, consustancial a la natural necesidad de supervivencia y progreso humanos.

En esta dirección, la labor docente tiene una gran responsabilidad en ayudar a los estudiantes a comprender y expresarse según sus objetivos y deseos y en que conozcan las oportunidades que cada canal de comunicación ofrece, pero también sus límites y riesgos. Su alfabetización necesita ser guiada en este proceso para que puedan, al alcanzar la madurez, actualizarse y mejorar por sí mismos:

Los profesores alfabetizados en mediática e información habrán fortalecido las capacidades para empoderar a los estudiantes en sus esfuerzos para “aprender a aprender” de una forma autónoma para que puedan continuar con el aprendizaje a lo largo de toda la vida (Wilson et al., 2011, p. 17).

## 1.2. Alfabetización mediática para la expresión libre en las redes sociales

En Estados Unidos, la libertad de expresión es un derecho recogido en la primera enmienda de su Constitución y, salvo algunas excepciones, prevalece sobre cualquier otro derecho relacionado con el discurso público (no discriminación, honor, intimidad,

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

etc.). Esta concepción, en un país que domina la comunicación en la esfera mediática, es especialmente influyente en las jóvenes generaciones que construyen buena parte de su conocimiento del mundo a través de sus contenidos audiovisuales favoritos. Como consecuencia, los jóvenes absorben conocimientos aparentes sobre la legalidad de los comportamientos que no se corresponden con la española. En ese sentido, Díez comenta:

Quienes siguen las series estadounidenses sobre abogados habrán oído hablar de la todopoderosa primera enmienda de la Constitución y la protección que se hace de la libertad de expresión en Estados Unidos. Pareciera que todo el mundo puede decir lo que quiera sin temor a violar la ley... (Díez, 2014, parr. 1).

En las democracias europeas, también gracias a este Derecho, se salvaguarda la expresión libre. Sin embargo, la base cultural europea ha tendido a adoptar el principio ético común de considerar que los pensamientos agresivos o perjudiciales para los demás no deberían ser expresados. Este principio alimenta también la peculiaridad del marco normativo europeo relativo a la libertad de expresión y trasciende a las legislaciones estatales. En España, se debe ser consciente de las limitaciones del derecho a expresarse “cuando entre en conflicto con otros derechos o intereses constitucionales” (Ministerio Fiscal, 2019), y pueda tener efectos personales o colectivos perjudiciales, lo que comporta, además, el riesgo de infringir la ley que regula el discurso del odio y ser penado por ello (Modificación del artículo 510 del Código Penal).

Las redes sociales y medios a nuestro alcance son herramientas que facilitan el acceso y emisión de información, pero también de la libre opinión a través de canales muy diferentes, pudiendo acceder a multitud de versiones y perspectivas sobre un mismo suceso. No obstante, con la misma rapidez con la que se accede al contenido “bueno” se puede acceder al contenido dañino. La información que se filtra por estos canales puede provocar desinformación e influencias peligrosas sobre multitud de personas, así como usos no consentidos por nosotros de contenidos que hayamos publicado. En particular, el discurso del odio ataña a “todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio basado en la intolerancia” (Lozano, 2017, p. 18). Se trata, por tanto, de una idea vinculada estrechamente al concepto de libertad de expresión, que es un derecho fundamental, como reza en el Artículo 20 de la Constitución Española (1978, p. 4)

Tanto la *libertad de expresión* como el *discurso del odio* son nociones poco familiares en los contenidos curriculares de la Educación Primaria, mientras que los menores usan cotidianamente las herramientas digitales para difundir mensajes o hechos en las redes sociales, sin tener plena conciencia del alcance de sus logros, pero tampoco de las alteraciones que pueden generar en los receptores. ¿Cuándo se excede

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

la libertad de expresión y se comienza a atentar contra otra persona o colectivo al discurso del odio? La escuela, a día de hoy, no responde a esta pregunta, entre otros aspectos educativos acerca de los medios de comunicación. Preocupada por ello, la UNESCO, en colaboración con numerosas universidades de todo el mundo, entre ellas la Universidad Autónoma de Barcelona, publicó en 2011 el *Curriculum en Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) para profesorado*, actualizado recientemente bajo el título *Media & information literacy curriculum for educators & learners* (Grizzle, Wilson y Gordon (Eds.), 2021). Una de sus finalidades principales es lograr que los docentes adquieran las competencias necesarias para formar a los estudiantes en la comprensión crítica de los mensajes que se difunden y en la formulación benigna y precisa de sus expresiones en las redes sociales y en los medios de comunicación. Bajo nuestro punto de vista, este fin se ha convertido en algo fundamental y prioritario.

### 1.3. Ciberacoso en el entorno escolar

A la hora de afrontar las necesidades de formación para la comunicación entre los menores, uno de los fenómenos que preocupa a los docentes especialmente es el acoso entre sus propios estudiantes. Entre la multitud de maneras de ejercerlo, destaca el ciberacoso (Garaigordobil y Aliri, 2013), debido a que se trata de una práctica comunicativa perjudicial que puede tener lugar a cualquier hora del día, durante la jornada escolar y fuera de ella, a través de las redes sociales, y que suele escapar a la observación de los maestros, por ello es difícil detectarlo. El acoso a través de los medios digitales se diferencia con rasgos peculiares de las maneras más tradicionales de acoso que llevan acompañando a demasiados escolares en sus interacciones cotidianas cara a cara, desde que tienen uso de razón.

El ciberacoso se puede definir como una agresión intencional por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto repetidas veces contra una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma (Smith et al., 2008, citado en Calmaestra, 2011). Se puede dar a través de redes sociales, como los espacios de referencia Facebook, Twitter, Tik Tok o Instagram y plataformas de mensajería como Telegram. En el caso de los menores, las agresiones redirigen las agresiones cara a cara hacia internet mediante insultos, mofas, amenazas... y desvelan a menudo datos privados, incluso el teléfono, junto a la identidad de la víctima en un foro determinado que, si no se elimina, puede hacer que el acoso se mantenga durante largo tiempo (Castro, 2006). En la actualidad, las más frecuentadas por el alumnado de primaria son las plataformas de juegos, Whatsapp, Tik Tok. Esta última es una aplicación gratuita que permite elaborar, modificar y subir videos de tan solo un minuto, a los que se puede añadir música y distintos efectos, lo que resulta muy atractivo para los menores y jóvenes.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

El ciberacoso en estos espacios se caracteriza por la manera reiterada y persistente de suceder, a veces, de forma simultánea en varios canales digitales, ya que una simple fotografía publicada sin permiso o un comentario escrito puede derivar en continuos comentarios maliciosos por parte de terceros o incluso desconocidos, cuya propagación es sumamente veloz. Factores de peso que parecen motivar este tipo de acoso son, entre otros, la orientación de género, las distintas capacidades, rasgos físicos concretos, tener pocas habilidades sociales o, simplemente, no seguir las modas de la mayoría.

De acuerdo con los estudios de la Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR), uno de cada cuatro alumnos (24,4%) cree que hay alguien en su clase que sufre acoso escolar y el 29,9% piensa que ha experimentado esta situación durante más de un año. (ANAR, 2022) La percepción del alumnado, aunque menos acusada que en años precedentes, sigue siendo muy elevada. No obstante, la cifra declarada de aparentes creencias de los menores coincide con aquellos que reconocen haber participado “sin darse cuenta, en una situación de ciberacoso escolar, es decir, uno de cada cuatro alumnos/as (24,4%)” (p. 27). Siguiendo el informe de ANAR, los medios más utilizados en Primaria son TikTok, los juegos online, Twitch y Facebook (p. 24) y “el 85,2% del alumnado menciona que los acosadores/as son compañeros/as conocidos/as del centro escolar; más de la mitad (53,9%) son compañeros/as de la misma clase y un 31,3% de otras clases o cursos” (p. 25).

El porcentaje de estos ataques suceden a un 30% de niños y a un 70% de niñas. Según ANAR, el 70% de los menores recurren a los padres cuando se produce un ciberacoso, pero tardan en hacerlo una media de 13 meses. Es por ello que el daño psicológico de los menores es muy profundo y alteran sus conductas sociales.

Actualmente, los docentes cuentan con la Instrucción del 11 de enero de 2017 de la dirección General de Participación y Equidad, en relación con las actuaciones específicas que deben adoptar los centros educativos y para la aplicación del protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar y ante situaciones de ciberacoso. Como intervención directa en las aulas, se proponen planes donde el Cuerpo Nacional de Policía (CNP) ofrece charlas informativas sobre el tema, recursos y ayuda para niños y padres a través del Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe). Por su parte, la Agencia Española de Protección de Datos ofrece información a los menores y consejos para el uso de Internet.

Algunas escuelas, como el CEIP La Caleta, en Cádiz, han optado por seguir iniciativas de mayor calado como el programa finlandés de convivencia y anti-acoso escolar *KiVa* (Viscardi, 2011; Mäkelä & Catalán, 2018), que se enfoca en la importancia erradicar el problema en el cambio de actitud el cambio de actitud de los alumnos que no son ni víctimas ni actúan como acosadores. El programa se facilita a la comunidad escolar manuales de información, videos para realizar tertulias dialógicas,

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

presentaciones y un juego virtual que prepara al alumnado para las posibles situaciones de acoso. También, algunos centros utilizan recursos puntuales, como el juego Conectado o *Harrassment*, para que el alumnado pueda experimentar qué se siente cuando te acosan en primera persona, o *Revelación de secretos*, juego donde se vive el sentimiento que crea que te roben contraseñas o datos personales.

Desde nuestra perspectiva, la educación escolar en torno a las habilidades comunicativas en escenarios digitales no debería enfocarse únicamente a destrezas ligadas a las cambiantes tendencias delictivas, a la prevención de modas arriesgadas o al uso de determinadas tecnologías o aplicaciones, sino en desarrollar y afianzar desde la AMI las propias facultades intelectuales y éticas de los niños en sus procesos comunicativos, a través, por ejemplo, del análisis de situaciones comunicativas, reales o dramatizadas, y la expresión de sus reflexiones y creaciones a través del uso de los géneros discursivos actuales. En el mismo sentido, tanto las competencias clave como las específicas del Área de Lengua Castellana y Literatura (Orden del 21 de enero del 2021, anexo II, p. 31-32) dan una importancia central a diferentes aspectos relacionados con la AMI, coincidiendo plenamente con los objetivos de nuestro trabajo.

## 2. CONTEXTO

Tras la indagación en torno la Alfabetización Mediática Informacional centrada en los temas de interés para nuestra propuesta, se identificó la necesidad de conocer mejor el contexto de actuación con el fin de vincular su diseño a la realidad de las aulas en Educación Primaria. Para ello, se ha realizado una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas a una docente de segundo ciclo de Primaria del CEIP El Juncal, en el Puerto de Santa María (Cádiz).

La entrevista se define en el campo de la investigación cualitativa como “una técnica de recogida de información con identidad propia y a la vez complementaria de otras técnicas” (Bisquerra, 2004, p. 336). Con ella, se trató de averiguar la percepción, desde el contacto directo y cotidiano en la escuela de una docente en ejercicio, en torno al conocimiento y desarrollo de la alfabetización mediática de su alumnado, en relación con la comunicación en las redes sociales, y sobre la situación relativa a las posibles conductas de ciberacoso. También, se busca conocer su opinión en relación con la colaboración entre el centro y las familias y al valor que estas pueden dar a la formación para prevenir situaciones comprometedoras o para afrontarlas cuando los discursos alcanzan tensión. Se recogen, a continuación, los principales resultados de la entrevista, que han servido de marco de referencia para caracterizar el contexto real de actuación.

La docente observa cómo el cambio tecnológico es continuo, al cual se adapta rápidamente el alumnado desde edades muy tempranas. Con tal velocidad, las familias y los mismos menores, no son conscientes del peligro que entrañan. Las familias desconocen el concepto de alfabetización mediática y su importancia para los menores

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

en su vida cotidiana. Según comenta la docente, la causa del desconocimiento “...proviene por parte de muchos profesionales y de los mismos centros educativos. Siempre se forma en materias al alumnado y se evalúan conceptos y contenidos que establece el currículo, pero la alfabetización en sí no se trabaja”.

La docente muestra su inquietud ante la existencia de un número elevado de familias que dan importancia a que se mantenga la enseñanza de manera tradicional, y no son muy partidarios de trabajar otros contenidos que no salgan en el libro de texto.

En línea con ello, el interés del profesorado se centra en el aprendizaje de la lectura y de la escritura, bajo una visión reducida de la alfabetización que, por lo general, no incluye el conocimiento acerca de los medios de comunicación. En este sentido, la docente identifica el problema en la falta de comprensión acerca del alcance de la formación en competencia comunicativa, que debe atender a la educación de los estudiantes en aspectos vinculados a la realidad:

*Deberíamos dar importancia en formar al alumnado para poder relacionarse en el entorno sin ningún problema en cualquier ámbito. También para comunicarse en cualquier entorno e identificar de qué manera deben hacerlo, ya que no en cualquier contexto se deben comunicar de la misma manera* (Docente entrevistada).

En relación con el ciberacoso, el profesorado siempre ha convivido con conductas de acoso en las aulas, pero la docente nos transmite su inquietud acerca de que, en la actualidad, “se hace más patente otro tipo de acoso a través de las redes o correos electrónicos o llamadas. También se observa cómo afecta mucho más al alumnado que lo sufre y a sus familias, porque se lleva de manera escondida y es más difícil de detectar.” Además, las familias que atraviesan estos casos:

*...a veces, se avergüenzan de que sus hijos sufran ciberacoso. Son temas muy duros de aceptar, pero están cada vez más mentalizados en que, para intervenir a tiempo, se debe dar la voz de alarma lo antes posible y hacer una detección temprana* (Docente entrevistada).

El centro está preocupado por buscar soluciones a estos problemas y para ello recurre a la intervención desde las charlas con cuerpos de seguridad. También, los docentes informan a las familias en las tutorías, si se sospecha que pueda estar ocurriendo en el aula. No obstante, se encuentra un déficit en formar y evaluar en cómo se comunican en otro tipo de entornos que no sea sobre papel o de forma oral en el aula.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820  
Universidad de Cádiz

Con respecto a la realización de propuestas didácticas en el aula para evitar o poder afrontar estas situaciones, la docente opina que es muy importante, ya que considera muy necesario educar al alumnado “para que sepan identificar qué es un ciberacoso y un acoso en las aulas y que no toleren ninguna situación que puedan hacerlos sentir mal. La formación para prevenir se debe hacer desde las aulas y creo que muchos centros lo tienen un poco abandonado y no le dan la importancia que debieran.” Conocer la visión docente acerca del tema objeto de nuestro trabajo ha permitido ajustar nuestra percepción a un contexto real de Educación Primaria.

Los resultados de la entrevista han puesto de manifiesto la necesidad de alfabetizar al alumnado en torno a la comunicación en los medios, acercándolos a través de la experiencia de situaciones comunicativas reales, tanto para que puedan aprender a comprender los contenidos que reciben como a expresarse en ellos, así como a detectar y afrontar posibles interacciones conflictivas. Con ello, y como ella misma ha manifestado, encontramos las inquietudes de esta profesional, con respecto a las carencias de la escuela Primaria en relación a la AMI para la interacción en las redes sociales, alineadas con la finalidad de nuestro proyecto: ofrecer una propuesta didáctica destinada a comenzar a paliarlas, como primer paso importante para atender las necesidades del alumnado.

La propuesta que se presenta, a continuación, se ha planificado de forma ideal para un centro público de Educación Infantil y Primaria en el Puerto de Santa María, donde se fomenta el desarrollo individual del alumnado y el aprendizaje cooperativo. Es reconocido por su enseñanza en valores y el esfuerzo por fomentar la adquisición de buenos hábitos tanto a nivel físico como intelectual y por su fomento en lenguas extranjeras. El centro cuenta con dos líneas por curso y se amplió a tres en segundo ciclo de Educación Primaria. Se unió al bilingüismo en el año 2000 y es un centro reconocido por la calidad en la enseñanza de la lengua francesa.

### **3. APRENDER A COMUNICARSE EN LAS REDES SOCIALES: UNA PROPUESTA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA, EN TORNO AL CIBERACOSO**

#### **3.1. Diseño de la Propuesta**

##### *3.1.1. Objetivos de las Propuesta Didáctica*

La voluntad de atender la preocupación existente en el contexto educativo actual, en torno a la comunicación del alumnado de primaria en las redes sociales, ha centrado nuestro objetivo principal en lograr el desarrollo de las habilidades comunicativas para la comprensión y expresión críticas de los mensajes en los canales comunicativos digitales, con el fin de prevenir los discursos perjudiciales y el ciberacoso. Para lograr este objetivo, nos hemos propuesto los siguientes objetivos específicos.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

- Acercar al alumnado de Educación Primaria el conocimiento sobre diferentes lenguajes y códigos comunes en los espacios virtuales frecuentados por los menores.
- Construir actitudes positivas rompiendo prejuicios y estereotipos ante la diversidad de características personales que nos podemos encontrar.
- Despertar intereses por la educación en alfabetización mediática e informacional en el alumnado y sus familias, como parte natural de su proceso de alfabetización en el mundo actual.
- Proporcionar procedimientos adecuados para la realización de actividades de análisis de trabajo entre iguales, mediante una metodología de aprendizaje basada en proyectos.

De forma específica, las actividades se dirigen a:

- Conocer el significado de los dos conceptos sobre los que se trabajará en las sesiones planificadas: acoso y ciberacoso.
- Comprender y analizar las repercusiones personales y sociales que implica ser víctima de discursos del odio y violentos.
- Averiguar cómo podrían prevenirse estos sistemas de agresión.
- Conocer la importancia de la alfabetización mediática e informacional y el uso responsable de la comunicación en las redes sociales, para evitar situaciones embarazosas.
- Aprender a entender y a expresar opiniones y sentimientos, utilizando la reflexión crítica.
- Comprender, mediante la dramatización, las características de la expresión en los diferentes roles de víctima, acosador y observador, de forma que se perciban los efectos de lo que se dice y se escucha.

### 3.1.2. Metodología

El diseño metodológico de la propuesta sigue los principios del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que tiene sus orígenes en las corrientes pedagógicas del constructivismo que promueven las herramientas y andamiajes necesarios para que el alumnado pueda construir su propio conocimiento a través de experiencias vividas. Desde hace más de una década, se ha mostrado como una de las estrategias con mayores beneficios en los resultados de aprendizaje y mejor valorada por los estudiantes (Sánchez, 2013). Desde el estudio sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos, se destaca entre sus características principales que se centra en los intereses del alumnado y es dirigido por su toma de decisiones; resuelve problemas cotidianos o supera retos vinculados a temas sociales actuales que surgen como centro de interés; se define claramente un inicio, desarrollo y final; se realiza un proyecto final tangible que se comparte y el alumnado puede autoevaluarse y obtener conclusiones.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

Por su parte, los docentes actúan como orientadores y dejan que los estudiantes adquieran autonomía y responsabilidad en su aprendizaje (Johari & Bradshaw, 2008, citado por Rodríguez-Sandoval, 2010). El rol del profesor integra la función de mediador en los procesos orales o productivos de diversos tipos de textos y la función de guía, que centrará su labor en encaminar al estudiante para que encuentre la mejor solución al problema (Reverte, Gallego y Satorre, 2006).

En el caso de la presente propuesta en torno a la comunicación en las redes sociales, se trabaja a través de la creación de diálogos, dramatizaciones, producciones escritas y la puesta en común de nuestro alumnado. Incluye actividades de búsqueda de información a través de diferentes canales y de desempeño en torno a casos reales de ciberacoso. Además, cobra relevancia el desempeño en distintos géneros discursivos, para que el alumnado pueda saber adaptarse al contexto, desde el punto de vista de la pragmática de la lengua (Ordóñez, 2006), y para afrontar situaciones conflictivas. Por último, junto al alumnado, se busca concienciar a sus familias a través de una experiencia de inmersión en los aspectos y resultados principales del proyecto, de la mano de sus hijos e hijas, una vez que haya finalizado.

Siguiendo a Romero Oliva (2009), en el proceso de interacción en el aula se intercala el hablar, el escuchar, el leer/visualizar y el escribir, ya que “esta alternancia de modos y registros ayudan no sólo a la construcción global del significado del texto, sino también a ampliar las perspectivas de aprendizaje de los alumnos. El significado no es único y cerrado, queda abierto a inferencias e interpretaciones” (p. 192). En esa dirección, los procedimientos se plantean de acuerdo con las fases recomendadas para el desarrollo de las habilidades comunicativas por los expertos en su didáctica Cassany, Luna y Sanz (1994) y Fons (2005), teniendo en cuenta la presentación de la actividad y la indagación de ideas previas y expectativas sobre el tema para conocer los conceptos e ideas que ayuden a crear vínculos con el mundo real antes de introducirse en la actividad y les facilite el control de la construcción de nuevos conocimientos durante el subsiguiente desarrollo de las tareas, así como la deriva lógica en su utilidad posterior. Se sugieren sesiones de 45 minutos aproximadamente.

De acuerdo con Cassany, Luna y Sanz (1994), la evaluación de los procesos permite evaluar de forma continuada desde el comienzo hasta el fin, en este caso, del proyecto. En cada momento, la evaluación tiene finalidades diferentes y, por consiguiente, será necesario obtener informaciones distintas con métodos complementarios entre sí. Una elección correcta de las actividades facilita el proceso de heteroevaluación con una buena anotación de observaciones en la espontaneidad de los procesos, ya que “debemos reflejar y describir los resultados obtenidos” (Cassany et al., 1994, p.76). La autoevaluación del alumnado, a través de 3 preguntas sencillas: ¿Qué he aprendido?, ¿Qué creo que necesito profundizar?, ¿Qué me ha faltado por

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

aprender?, amplía la visión y da sentido al proceso la autoevaluación docente que completa la evaluación de la propuesta.

El rol mediador docente a lo largo del proceso es fundamental, no solo para orientar hacia la adquisición de conceptos y establecer puentes al conocimiento, sino entre las diferentes actitudes discursivas que puedan surgir ante la confrontación con las situaciones de ciberacoso. Por ello, hará uso de un diario de clase donde pueda anotar tanto las expresiones como las percepciones y los sentimientos que afloren. Estrechamente relacionado con la evaluación formativa del alumnado y del docente, estas notas ayudarán también a modelar las posibilidades para desarrollar actividades que fomentan las buenas relaciones comunicativas del alumnado, sea en espacios físicos o virtuales.

Se proponen una serie de actividades que se pueden complementar con otras, ya que son fáciles de llevar a cabo y son atractivas para los menores puesto que les ofrece escenarios de actividad real y cotidiana. Persiguen concienciar de un problema creciente y actual y donde muchos menores se ven totalmente abandonados o incomprendidos ya que necesitan orientación de cómo gestionar la comunicación en las redes sociales creativa y críticamente y así prevenir los discursos dañinos en éstas. Este tipo de propuestas creemos que mejoran activamente la vida de los menores y despiertan su interés y motivación a través de un aprendizaje que no se trata de manera habitual en las aulas. En la tabla 1 se muestra el resumen de la propuesta:

**Tabla 1**  
*Resumen de la propuesta*

<b>Título</b>	<i>Aprender a comunicarse en las redes sociales. Una propuesta para Educación Primaria, en torno al ciberacoso.</i>
<b>Destinatarios</b>	Tercer ciclo de Educación Primaria, 5º curso.
<b>Diseño metodológico</b>	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
<b>Objetivo principal</b>	Atender la preocupación existente en el contexto educativo actual, en torno a la comunicación del alumnado de primaria en las redes sociales, a través de una propuesta didáctica centrada en el desarrollo de las habilidades comunicativas para la comprensión y expresión críticas de los mensajes en los canales comunicativos digitales, con el fin de prevenir los discursos perjudiciales y el ciberacoso.
<b>Áreas trabajadas</b>	Área de lengua castellana y literatura Área de dibujo y expresión artística
<b>Situaciones didácticas</b>	- Aprendemos conceptos. - La tela de araña. - Ciberacoso en la realidad.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

- 
- Todos somos Oriana.
  - Escribiendo por WhatsApp.
  - Somos periodistas.
  - Dinámica “Mi sistema solar”.
  - Cómic sobre el acoso.
  - Compartiendo con las familias.
- 

*Nota.* Elaboración propia.

### 3.2. Desarrollo

Se expone, a continuación, un resumen de los procesos incluidos en cada una de las situaciones didácticas que se planten:

*Aprendamos conceptos.* Dispuestos en un agrupamiento de grupo-clase, al empezar la sesión, se expondrán de manera clara los objetivos que se pretende conseguir con el proyecto y qué uso se dará al diario donde queremos que recojan al finalizar cada actividad, qué conclusiones han obtenido y las ideas más importantes de cada sesión. Se seguirá con la indagación sobre conocimientos previos con una lluvia de ideas de la alfabetización mediática e informacional, acoso y ciberacoso. Se busca el recuerdo espontáneo de casos vividos o vivencias cercanas a ellos, estimulando la conversación. Explicarán reflexiones personales y anécdotas vividas sobre los temas tratados, que podrán incorporar al diario y acompañarlas de dibujos. Para iniciar el tema, el docente lanzará unas preguntas:

- ¿Qué tipo de acoso conocéis?
- ¿Conocéis el caso de alguna persona que lo haya sufrido, ¿cómo se ha sentido?, ¿cuál ha sido su experiencia?

En el transcurso de la sesión se conocerá cómo se expresa el alumnado y cómo transmite sus experiencias al resto de compañeros. Al hilo de los comentarios, el docente integrará el conocimiento acerca de las diferencias que hay entre un ciberacoso y un acoso y ordenarlas según su importancia.

Para cerrar la introducción al centro de interés, se propone recoger las respuestas a las preguntas: ¿Qué aconsejaríais a alguien que esté sufriendo acoso y cómo creéis que podríais ayudarle de manera anónima?

Una vez identificadas las ideas acerca de los conceptos propuestos, se proyectará *No juegues contigo*, donde se explica como un niño llamado César, en ausencia del docente, incita a la clase a participar en un supuesto concurso, *Operación guasa*, donde un niño se dedica a buscar un objetivo entre los compañeros de su clase para incordiarle. Una vez seleccionado, le profiere adjetivos crueles. Otro día se dedica a buscar un punto débil en su víctima, y así sucesivamente, hasta que sus mismos compañeros deciden que no quieren seguir el juego.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820  
Universidad de Cádiz

Finalizada la proyección del video, se hará una serie de preguntas para conectar con la vida real del alumnado y posibles situaciones ligadas al video, y donde podrán compartir sentimientos y experiencias y conocimientos con el resto.

Para finalizar la sesión, se elaborarán de manera cooperativa definiciones sobre los conceptos trabajados. Después, se copiarán las definiciones en la tercera página del diario del proyecto, quedando reservadas las dos primeras y, a continuación, escribirán una reflexión personal sobre su propia visión del tema, sobre algún detalle que les haya afectado o impactado más o sobre alguna experiencia con la que encuentren relación.

*La tela de araña.* Esta actividad, con resultados probados en diferentes contextos, se utilizará para dar respuestas a las posibles preocupaciones surgidas en la sesión anterior. Para comenzar, se indagará la mejor manera de realizar preguntas y qué pronombres interrogativos se pueden usar y así, trabajando las preguntas directas e indirectas, se proporciona un modelo, por ejemplo:

- ¿Alguna vez crees que te has mofado de algún compañero?
- Me pregunto si alguna vez te has sentido intimidado en clase.

El alumnado redacta de forma individual preguntas o preocupaciones sobre el acoso y ciberacoso. Después, se repartirán los papeles escritos.

Para esta actividad, los participantes se sientan en sillas en disposición circular. El educador lleva un ovillo de lana que lanza hacia uno de los estudiantes, mientras que sujetá el extremo libre de la lana con la otra mano. Al estudiante, se le formulan una serie de preguntas personales seleccionadas previamente entre todos desde las inquietudes redactadas previamente. Las preguntas deberán responderse y retenerse las respuestas. Al pasar el ovillo a otro compañero, se repetirán las preguntas, y así sucesivamente. Las respuestas se escribirán de manera individual en otro papel para que, posteriormente, se puedan recoger y exponer. Una vez hemos preguntado a todos los participantes, podremos observar que se ha entrelazado una especie de enredo como si fuera una tela de araña. Se les explicará que ese “enredo” es el ocasionado por el poder de las diferentes opiniones o formas de contestar que tienen ellos partiendo de las mismas preguntas. Se deshará el embrollo de lana, devolviéndola por orden al ovillo, de manera que comenten las respuestas del compañero al que le asignan la lana.

Con la realización de la actividad averiguaremos si hay problemas de acoso en el aula y, si los hubiera, cómo poder ayudar al compañero reconstruyendo todo el conocimiento que se ha ido adquiriendo.

Se incorporan al diario las respuestas que más interés hayan generado y las reflexiones sobre ellas.

*Ciberacoso en la realidad. Todos somos Oriana.* Exploraremos las ideas existentes acerca de qué es opinar y el docente irá aportando sobre la forma adecuada de argumentar y en qué momentos se puede usar el género argumentativo, usando ejemplos.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

Proyectaremos el vídeo *La historia de Oriana*. Una chica de 16 años llamada Oriana relata su experiencia como víctima real de ciberacoso a través de las redes sociales y las consecuencias que tenía sobre su vida diaria. Nos centraremos en conocer las opiniones del alumnado y, guiaremos la percepción del alumnado desde la figura del acosador, desde la víctima y de posibles testigos o cooperadores. Tras ello, expondrán conclusiones a través de preguntas, por ejemplo, sobre los sentimientos qué se experimentarían si fueran Oriana. Al finalizar, deberán incorporar al diario los diferentes puntos de vista alcanzados a lo largo de la actividad y los conceptos nuevos, junto a las posibles soluciones para el caso de Oriana.

Con la realización de *Todos somos Oriana* pretendemos conocer los posibles roles implicados en las situaciones de acoso y ciberacoso y, a través de diálogos y dramatizaciones, expresar los posibles sentimientos que experimentan los protagonistas.

*Escribiendo por WhatsApp*. Esta actividad se realizará en grupos de cinco alumnos y es idónea para conocer inicialmente el poder de las palabras y las diferentes interpretaciones que cada persona puede hacer de un mismo texto. Proponemos diferentes diálogos con elementos verbales y no verbales dañinos y, sobre cada uno de ellos, cada grupo escribirá un diálogo alternativo no perjudicial capaz de expresar lo importante. Se trata de que aprendan desde la práctica cómo los textos se pueden modificar y cómo las expresiones tienen el poder de cambiar completamente el contenido del diálogo. Para ello se usará WhatsApp, ya que el alumnado lo usa habitualmente como medio de comunicación, tanto dentro como fuera de la escuela. Se explorará el uso de mensajes que usen más: escritos, emojis, pictogramas, imágenes... También se preguntará si han vivido situaciones tensas o complicadas comunicando a través de este medio. Indagarán sobre su historia y sobre qué usos se le puede dar, además del lúdico, sobre la adecuación del lenguaje dependiendo de la finalidad y el medio y formato empleado. Esta actividad persigue mejorar la capacidad del alumnado para expresarse en las redes y gestionar las situaciones conflictivas que se puedan presentar.

En el diario, deberán incluir los diferentes usos que puede tener esta aplicación y la recreación de un diálogo, real o ficticio, con el que se sienten incómodos u ofendidos.

*Somos periodistas*. En parejas, se buscará información sobre el ciberacoso a través de periódicos, libros, revistas o internet y explicaremos cómo desenvolverse en estos canales de búsqueda. A partir de las noticias encontradas, se harán unas preguntas básicas como la ciudad donde ha ocurrido, los datos de los protagonistas, entre otras, y se explorarán los diferentes puntos de vista, mientras se tomen notas para, después, anotar en los diarios reflexiones sobre lo aprendido en relación los encuadres informativos y a los canales de búsqueda y su principal utilidad.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamaríz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamaríz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

*Dinámica “Mi sistema solar”.* Comenzaremos explicando al alumnado la actividad y el porqué de la elección de una actividad lúdica. Se considera importante, en este momento del desarrollo de la propuesta, resituar el foco de atención del alumnado sobre los significados esenciales que subyacen en la construcción de la imagen propia. En este juego cada uno de los miembros de la clase dibujará una estrella de 6 puntas en una cartulina, recortándola posteriormente. En cada una de las puntas escribirá una cualidad personal y detrás su nombre, sin que se vea. Conforme vayan terminando, los alumnos entregarán al docente sus estrellas, quien las colocará pegadas en la pared, para que toda la clase pueda verlas sin saber a quién pertenece cada una de ellas. A continuación, se irá leyendo el contenido de cada estrella y pediremos al alumnado que se fije en cada una de ellas, para preguntarle si le gustaría vivir en ese sistema solar y el motivo de ello. Finalmente, se descubrirá a quién pertenece cada una de las estrellas. De este modo, cada estudiante valorará a cada uno de sus compañeros por cómo son y no por quiénes son. Donde algunos ven defectos, tal vez otros compañeros no los vean. Para finalizar la actividad, voluntariamente expresarán qué han sentido al descubrir quién es la persona a la que pertenecía la estrella seleccionada y, si alguna vez se han sentido mal en cualquier contexto debido a sus características particulares. Después, escribirán en su diario una pequeña historia sobre ese sistema solar en el que han querido vivir y una reflexión personal sobre los sentimientos experimentados.

*Cómic sobre el acoso.* El alumnado elaborará un cómic reflejando lo que han aprendido acerca del ciberacoso: sus protagonistas, acciones, consecuencias y posibles soluciones para la situación que planteen. Se expone la herramienta Pixton que nos ofrece la posibilidad de trabajar en línea. Explicaremos como se realizará la actividad y en qué consiste un cómic y sus características, a través de algunas tiras de obras de referencia en la temática como, por ejemplo, *La lección de August* (Palacio, 2012). Se aportarán ideas para realizarlo. Para ello, se dividirá al grupo clase en grupos de 3-4 miembros. Cada grupo deberán elaborar una historia donde se inventen los protagonistas, el conflicto y las posibles soluciones. A ello se dedicarán dos sesiones. En la sesión inicial, los diferentes grupos podrán decidir la historia, elaborar su guion de diálogos para las viñetas y seleccionar el estilo y los elementos del cómic que deseen utilizar, y en la segunda materializarla. Los grupos reflejarán conflictos de diferente índole, ya que para unos será un conflicto que toma como excusa la apariencia física, para otros será un rasgo cultural, etcétera. Así, cada obra tendrá unas características discursivas, escritas y visuales, diferentes, haciéndola única. Los cómics que elaboren se expondrán en el vestíbulo del centro, para que pueda ser leído por el resto de compañeros de la institución educativa. De esta forma, el alumnado repasará y recopilará toda la información trabajada a lo largo de las sesiones. Para finalizar, nos reuniremos sentados en U y se compartirán las conclusiones acerca de todo lo tratado

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

en torno al ciberacoso y la importancia de cómo comunicarse con los demás en las redes sociales.

Por último, de manera individual se repasarán las anotaciones al diario más importantes y realizarán una introducción al diario elaborado en todas las sesiones. Deberán buscar un título para él y escribirlo en la primera página.

*Compartiendo con las familias.* En el salón de actos o en el patio acomodado para ello, se recibirá a las familias del alumnado, con el fin de exponer para ellos una selección de las dramatizaciones de la actividad 2, *Todos somos Oriana*. Se pretende hacerles partícipes de la formación llevada a cabo en torno al ciberacoso, compartiendo el proceso de aprendizaje, la información que se ha recabado lo largo del proyecto y las conclusiones a las que se ha llegado. De esta manera, el alumnado encontrará apoyo en un entorno familiar que estará informado de los riesgos que conlleva la comunicación en las redes sociales y de cómo poder proceder ante un posible caso de ciberacoso, cuidando de no crear ningún tipo de alarma que pudiera inducir conductas de censura o suscitar miedos innecesarios. Se finalizará la exposición con una relación de las oportunidades y beneficios que los escolares pueden obtener de un buen uso de la comunicación en las redes y medios sociales. Posteriormente, durante la merienda podrán compartir sensaciones y experiencias, así como los diferentes enfoques que cada familia tiene sobre el tema en relación con sus hijos. Para finalizar, las familias podrán observar todos los cómics realizados. Los estudiantes podrán presentar, si así lo desean, sus diarios y compartirlos y podrán jugar a juegos como *Conectados* junto a sus familias, para que estas puedan también adquirir nociones sobre cómo abordar el uso de las TIC. Por su parte, los niños y niñas, habrán aprendido a abordar sus relaciones sociales, qué contenidos pueden compartir o no en las redes sociales, a ser responsables de su privacidad, a afrontar de forma assertiva los encuentros con discursos molestos o dañinos y a velar por los efectos de sus propias palabras.

#### 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Actualmente, buena parte de la sociedad aún no evalúa en toda su capacidad el poder de la palabra y de su interpretación. A través de la indagación que se ha llevado a cabo, en torno a los problemas de comunicación entre los menores en las redes sociales y a través de la entrevista con una docente de Educación Primaria, se ha podido adquirir conciencia de las carencias que afronta el sistema educativo, por una parte, en relación con la práctica inexistencia de alfabetización mediática e informacional en las escuelas y, por otra, del gran reto que supone la falta de formación de las familias sobre el riesgo que entrañan las nuevas tecnologías durante su uso lúdico o funcional con el fin de ayudar a sus hijos e hijas en caso necesario.

Además, también ha aflorado la inquietud docente sobre la tendencia de las familias hacia la defensa de la enseñanza tradicional, basada en el libro de texto. En línea con ello, según la docente entrevistada, el interés del profesorado se centra en el

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

aprendizaje de la lectura y de la escritura descontextualizadas y, en general, excluyendo el análisis de la realidad y la participación en la sociedad de los menores.

Aunque se percibe que existe una intención general en los centros educativos de formar acerca la importancia que tiene el proceso comunicativo en las redes, se está muy lejos de entenderlo, tanto entre los docentes como en las familias. Tal vez, la falta de experiencia con metodologías conectadas con la necesidad de la pragmática directa e inmediata del aprendizaje, como el ABP, dificulta aún la comprensión del alcance de la formación en competencia comunicativa, educando a los estudiantes a partir de sus intereses y necesidades en el mundo real.

Hay que señalar que, en la actualidad, el deseo del alumnado es que sus opiniones se hagan valer, es decir, que se sigan sus motivaciones e intereses para que puedan trabajar, tomar decisiones, cooperar, o compartir el control de las situaciones que les afecten (Prensky, 2011). La visión propia del mundo y sus pensamientos sobre las ideas de los demás pueden y deben ser expresados, pero, tanto en la vida real de la escuela y del barrio como en la virtual, el ejercicio de la libre expresión y opinión debe educarse en el marco de los géneros argumentativos y del respeto a los derechos de los participantes en la situación comunicativa.

El marco propuesto para la alfabetización mediática e informacional, desde la investigación académica y la UNESCO (2011, 2021) destaca, bajo nuestro punto de vista, por su idoneidad para ofrecer garantías sobre el ejercicio de la mente crítica y creativa del alumnado. Desde ese enfoque, se ha planteado una propuesta didáctica con el ciberacoso como centro de interés y centrada en las demandas de un aprendizaje de la comunicación en las redes sociales que active y arraigue en el alumnado la reflexión y la deliberación críticas, de modo que puedan usar de manera responsable las tecnologías, desarrollando habilidades que le ayuden expresar y comprender la información que circula en internet, en el marco de la libertad de expresión y el respeto a sus límites.

Los menores se aperciben fácilmente de su necesidad actual de formación en relación con los medios de comunicación y de que esto atañe a la mejora de sus vidas profundamente. Por ello, creemos que las iniciativas en AMI vinculadas a su realidad inmediata despiertan su interés y mantienen su motivación por un aprendizaje que no suele ofrecerse en los centros.

Junto a ello, la importancia de extender la alfabetización mediática a las familias se ha podido confirmar, especialmente, cuando se trata del afrontamiento de situaciones comunicativas de riesgo en las redes (Wright, Wachs & Gámez-Guadix, 2021). Si los procesos de formación emergen desde los menores hacia los adultos, como en el caso de la propuesta que hemos presentado, creemos que se podrían consolidar sus resultados y aumentar su efecto en el tiempo.

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR) (2022). La opinión de los estudiantes. IV Informe de Prevención del Acoso Escolar en Centros Educativos. Datos analizados Curso 2021-22. Fundación Mutua Madrileña-ANAR <https://www.anar.org/centro-de-estudios-e-investigacion/>
- Bisquerra Alzina, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa* (Vol. 1). La Muralla.
- Calmaestra Villén, J. (2011). *Cyberbullying: prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying indirecto*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba. <http://hdl.handle.net/11162/2895>
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Graó.
- Cassany, D. (2012). *En línea. Leer y escribir en la red*. Anagrama.
- Castro Santander, A. (2006). El Ciber Acoso Escolar. *Revista Iberoamericana De Educación*, 38(6), 1-3. <https://doi.org/10.35362/rie3862612>.
- Colomer, T. y Camps, A. (1996). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Celeste/MEC.
- Consejo de Europa (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Instituto Cervantes - Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD)-Anaya.
- Constitución Española. (1978) Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311.
- Díez, B. (2014, 9 de mayo). *Los verdaderos límites de la libertad de expresión en EE.UU.* BBC News Mundo. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140508\\_libertad\\_de\\_expresión\\_en\\_estados\\_unidos\\_bd](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140508_libertad_de_expresión_en_estados_unidos_bd)
- Fons, M. (2005). *Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua en la escuela*. Graó.
- Fundación Anar (15 de septiembre de 2016). Uno de cuatro casos de acoso escolar es por ciberbullying. *Anar*. <https://www.anar.org/estudio-ciberbullying/>
- Garaigordobil, M. y Aliri, J. (2013). Ciberacoso ("Cyberbullying") en el País Vasco: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Psicología conductual*, 21(3), 461-474.
- Grizzle, A., Wilson, C. y Gordon, D. (Eds.) (2021). *Media & information literacy curriculum for educators & learners*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/search/N-8d619ac2-dbc7-4351-9c1d-0c2c748c607a>
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2006). Ejercitárs la competencia pragmática. En C. de la Hoz Fernández (Ed.), *La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera* (pp. 25-44). Servicio de Publicaciones-ASELE.
- Instrucción de 11 de enero de 2017 de la dirección general de participación y equidad en relación con las actuaciones específicas a adoptar por los centros educativos

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820  
Universidad de Cádiz

- en la aplicación del protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar ante situaciones de ciberacoso. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 11 de enero de 2017.
- Londoño Vásquez, D. A. (2015). De la lectura y la escritura a la literacidad: Una revisión del estado del arte. *Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación-*, 13(26), 197-220.
- Mäkelä, T. y Catalán, B. L. (2018). Programa de convivencia y anti-acoso escolar KiVa: Impacto y reflexión. *Anales de la Fundación Canis Majoris*, 234-258. <https://jyx.jyu.fi/handle/123456789/60415>
- Orden de 15 de enero del 12021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito de las distintas etapas educativas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 18 de enero de 2021, num.7.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (29 de junio de 2023). Qué debe saber sobre la alfabetización. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/literacy/need-know>
- Palacios, R. J. (2012). *La lección de August (Wonder I)*. Nube de tinta. Random House.
- Prensky, M. (2011). *Enseñar a nativos digitales*. Ediciones SM.
- Reverte, J., Gallego, A., Molina, R. y Satorre, R. (2006). El Aprendizaje basado en Proyectos como modelo docente. Experiencia interdisciplinar y herramientas Groupware [Conferencia]. En *Métodos pedagógicos innovadores. Actas XII Jornadas de Enseñanza universitaria de la Informática*.
- Rodríguez-Sandoval, E. y Cortés-Rodríguez, M. (2010). Evaluación de la estrategia pedagógica "aprendizaje basado en proyectos": percepción de los estudiantes. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 15, 143-158. [https://www.researchgate.net/publication/250992303\\_Evaluacion\\_de\\_la\\_estrategia\\_pedagogica\\_aprendizaje\\_basado\\_en\\_proyectos\\_percepcion\\_de\\_los\\_estudiantes](https://www.researchgate.net/publication/250992303_Evaluacion_de_la_estrategia_pedagogica_aprendizaje_basado_en_proyectos_percepcion_de_los_estudiantes)
- Romero Oliva, M. F. (2009). Acceso a las competencias básicas educativas desde la lecto-escritura. *Tabanque. Revista pedagógica*, (22), 191-204. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/8928>
- Sánchez, J. (2013). Qué dicen los estudios sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos. *Actualidad pedagógica*, 1-4.
- Save the Children, España. (5 de julio de 2019). *La historia de Oriana, víctima de ciberacoso* [Archivo de Vídeo]. [https://www.youtube.com/watch?v=Kl\\_Vh30-E6g](https://www.youtube.com/watch?v=Kl_Vh30-E6g)

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<http://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820

Universidad de Cádiz

- Seda Santana, I. (2000). Literacy research in Latin America. In E. Birr Moje, P. Afflerbach, P. Enciso & N. Lesaux (Eds.), *Handbook of Reading Research* (pp.41-52). International Reading Association.
- Socioescuela (30 de abril de 2018). *Corto de Animación sobre Bullying - No Juegues Conmigo* [Archivo de Vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=fdMKi64AKYs>
- Van Dijk, T. A (ed.). (2000). *Estudios del discurso*. Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2016) Estudios Críticos del Discurso: Un enfoque sociocognitivo. *Discurso & Sociedad*, 10(1), 137-162.  
<http://dissoc.org/ediciones/v10n01/DS10%281%29Van%20Dijk.html>
- Viscardi, N. (2011). Programa contra el acoso escolar en Finlandia: un instrumento de prevención que valora el respeto y la dignidad. *Construção psicopedagógica*, 19(18), 12-18.  
[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1415-69542011000100003](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-69542011000100003)
- Wilson C., Grizzle A., Tuazon R., Akyempong K. y Cheung C. (2011). Alfabetización Mediática e Informacional. Currículum para Profesores. Ediciones UNESCO.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216099>
- Wright, M.F., Wachs, S., & Gámez-Guadix, M. (2021). Youths' coping with cyberhate: Roles of parental mediation and family support. *Comunicar*, 67, 21-33.  
<https://doi.org/10.3916/C67-2021-02>

Rodríguez Robles, D. y Santiago del Pino, M. (2023). Ciberacoso en las redes sociales. Aprender a comunicarse en educación primaria. *Chamariz. Estudios en Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (1).

<https://doi.org/10.25267/Chamariz.2023.i1.03>

ISSN: 3020-6820  
Universidad de Cádiz